



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

SECCION 2ª Nº ORD003893

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 21 de JULIO de 2025

VISTOS : Decretos Seccion 1a. No. 4414/2022; 49, 3706, 3924 de 2023; 2294/2025, Contrato de 04 de enero de 2023; Memo Seguridad No. 1258 de fecha 15 de julio de 2025; Certificado No. 28 de fecha 15 de julio de 2025 de Direccion de Seguridad Publica, pago correspondiente al mes de junio de 2025;

CFPM
OFPA.No. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 224414 FAL		1387 08/07/2025	GLOBE S.A.	2152208002010	53.847.262	53.847.262
TOTAL					53.847.262	53.847.262

La cantidad de :
CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE
DEPARTAMENTO
DE FINANZAS
DEPTO. FINANZAS

DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE
CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADORA
MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320822008 \$ 53.847.262

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
30 JUL 2025
EG: 3785 CH:
362